



## **ALIANZA AZUAY YA!**

### **PLAN DE TRABAJO DE LA DIGNIDAD DE: VOCALES DE JUNTAS PARROQUIALES**

**PARROQUIA: SININCAY**

**CANTÓN: CUENCA**

**PROVINCIA: AZUAY**

**CANDIDATOS:**

<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
CATALINA ALEXANDRA VASQUEZ ALBARRACIN	MARCO POLO UDAY ALBARRACIN
EDGAR VINICIO PUMA PUMA	JENNIFER VANESSA QUINTUÑA SINCHI
RUTH MARISOL SINCHI SINCHI	ALEX DAMIAN PINTADO GORDILLO
LUIS GERARDO INGA LOJA	JENNY PAOLA SANCHEZ SINCHI
DIGNA ISABEL SINCHI SINCHI	KEVIN ALEXANDER GOMEZ CORONEL

La presente propuesta de gobierno se desarrolla en el marco de los procesos políticos actuales, que arrancan desde el contexto histórico y político nacional y local. Nos reconocemos como ciudadanas y ciudadanos producto de un acumulado histórico que nos ha ayudado a aprender y a cuestionar el pasado y el presente del país, la provincia y cada uno de los cantones para identificar aquellos errores de siempre y para evitarlos a fin de proyectarnos al futuro desde experiencias y propuestas nuevas. En este ejercicio de nueva política, buscamos sumar a los actores, organizados o no, que apuesten por la construcción de una sociedad libre, inclusiva, con justicia social y prosperidad.

Este plan de trabajo, se construye desde el reconocimiento de ese acumulado histórico pasado y presente, es decir desde las reivindicaciones de las organizaciones urbanas y rurales motivadas por la defensa del agua y de la tierra; las de las organizaciones barriales movilizadas por lograr una incidencia real en su gobierno local; de los gremios de comerciantes, transportistas y artesanos urbanos; de las mujeres que construyen su agenda en su cotidianidad; de las comunas indígenas, montubias y de aquellos sectores que son sujetos de algún tipo de discriminación.

Esto propuesto nace desde el reconocimiento de las lecciones de las décadas de inestabilidad, centralismo, corrupción y desinstitucionalización por la que hemos debido atravesar y soportar. Este plan de trabajo se desarrolla desde nuevos paradigmas, desde nuevos pensamientos y desde nuevas propuestas políticas que mantienen los viejos sueños de democracia, paz y libertad que yacen en las bases políticas y filosóficas de nuestra Alianza.



La Democracia para la Convivencia es la base desde la que proyectamos la lucha por convertir a la Constitución en referente para la resolución de los conflictos que nos dividen y para exigir que los gobiernos se sujeten a sus grandes definiciones y orientaciones. Por ello redefinimos el concepto de política como la capacidad que nos permite reconocer la diversidad, unificar los intereses y empoderarse para ordenar y organizar la sociedad en el marco de la prosperidad social. El proyecto para el Gobierno Parroquial de Sinincay cruza entonces por aterrizar los postulados políticos de la Democracia para la Convivencia en el territorio de forma participativa, responsable y sostenida.

En este marco, es necesario, por tanto, establecer de manera sintética las propuestas de la democracia para la convivencia, desde cuyos conceptos y herramientas, será posible comprender las razones de las propuestas operativas.

La Democracia para la Convivencia implica generar espacios de diálogo y participación ciudadana activa y crítica permanente para la toma de decisiones concertada y la construcción de política pública desde fuera del centralismo, propiciando el cogobierno, la veeduría y el control social de forma sistemática.

Esta forma de administrar requiere una gran capacidad de diálogo y aprendizaje, que permita a la ciudadanía y a la autoridad gobernarse mutuamente para lograr el cambio en la forma de hacer política de nuestros líderes y dirigentes; significa entender que ganar las elecciones tiene como objetivo devolver a la ciudadanía la capacidad de ser actores de su propio desarrollo, a través de la generación de sistemas de diálogo entre iguales y entre diversos para fortalecer la toma de decisiones. Por ello, la base de la Democracia para la Convivencia es el “empoderamiento ciudadano” cuyo proceso se inicia en las unidades más pequeñas de organización como son la familia, los barrios y las comunidades.

## **1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

### **1.1. Diagnostico Descriptivo:**

La parroquia San Francisco de Sinincay fue creada el 5 de Febrero de 1853, con el decreto ejecutivo. Antes fue anejo de san Sebastián y parte de San Blas.

#### **Extensión y límites:**

- Norte y Noreste: con la Parroquia de Chiquintad
- Sur: con la Parroquias Urbanas Bellavista Y Vecino
- Este: con la parroquia Urbana Hermano Miguel
- Oeste: con la parroquia Sayausi



**Localización:**

La parroquia Al Norte de la ciudad de Cuenca, con las siguientes comunidades.

- Sigcho
- Cochas
- Santa Isabel
- El Chorro
- La Dolorosa
- El Aliso
- Salado
- Mayancela
- San Vicente
- Playitas
- San Teresita
- María Auxiliadora
- Chico Patamarca
- Rosas Loma
- Patamarca Chico
- Tres Cruces
- San José de la Calzada
- La Victoria
- Jesús del Gran Poder
- Cruce del Carmen
- Juan Pablo
- Carmen
- Santa fe
- Cdla Santa Ana
- San José del Verdillo
- Nuevo Barrio María Auxiliadora
- Yanaturo
- Pumayunga
- Galuay
- Corazón de Jesús
- Pan de Azúcar
- Playa Del Carmen
- Barrio 24 de Mayo
- Cooperativa Agropecuaria Sinincay
- Cabecera Parroquial
- Pampas de Rosas
- Cruz Calle
- Fátima
- Perlas pamba
- Daniel Duran
- La Victoria



- Guabopamba
- Salado Alto
- Tiopamba
- El Pedregal
- La Inmaculada
- Chictarrumi
- San Luis de las Lajas
- Los Olivos
- San Lucas
- Los Lirios
- La Dolorosa de Balzay

### **1.2. Población:**

Población al 2010: 16.000 habitantes

### **1.3. Composición y características de la población:**

Características que le particularizan.

Altitud 2540m.s.n.m

### **1.4. Lenguas:**

Español

### **1.5. Clima:**

Sinincay tiene una temperatura promedio entre los 14°y 22° C, en tanto que la temperatura máxima es de hasta 28°C

### **1.6. Principales actividades económicas:**

En toda la parroquia existe alta incidencia de migración la principal actividad de nuestra población es la agricultura la misma que es para el autoconsumo.

Los hombres se dedican a la actividad de la construcción y otras actividades en la ciudad, en los sectores el Chorro, la Dolorosa, Galuay, el Salad, El Carmen, Cocha, Sigchos destacan en la fabricación de Tejas, Ladrillos y otros complementos para la construcción, y de manera general se destaca también los talleres de artesanías de metal mecánica, tapicería, ebanistería, mármol y la construcción de muebles de madera que abastece a los grandes almacenes de la ciudad y el país lo cual significa una fuente de trabajo para sus familias.

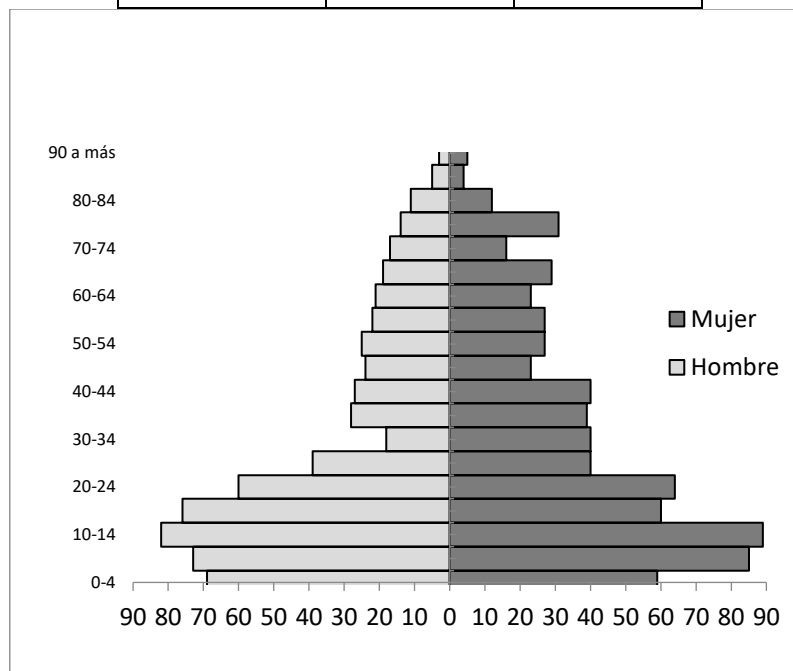
#### **Principales productos de la parroquia:**

- Leche
- Carne
- Huevos
- Maíz
- Ladrillos
- Tejas
- Madera

- Sombrero de Paja Toquilla
- Artesanías en Mármol
- En Madera

### 1.7. Edad promedio de la población:

Hombres		47,0%
Mujeres		53,0%
<b>Total</b>		<b>100,0%</b>



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. INEC

### 1.8. Número de Unidades Educativas:

La parroquia Sinincay, cuenta con 7 unidades educativas siendo estas las siguientes:

#### ESCUELAS

- Carolina de Febres Cordero
- José María Astudillo
- Padre Juan Carlo
- Rigoberto Vintimilla
- Alejandro Padilla Vásquez
- Unidad Educativa Sinincay
- Unidad Educativa Joaquín Fernández de Córdova

### **1.9. Número de centros de salud:**

La parroquia Sinincay cuenta con.

- Subcentro de Salud Reina de la Visitación
- Dispensario del Seguro Social Campesino

### **1.10. Organizaciones sociales en el Territorio:**

- **Asociaciones.**
  - Asociaciones interprofesionales de Artesanos de Sinincay Racar
  - Asociación de artesanos en la elaboración de tejas y ladrillos
  - Asociación de Moradores Unidos de Sinincay
  - Asociación de 24 de Mayo
  - Asociación de Alcohólicos Anónimo
- **Juntas de Agua**
  - Proyecto Sinincay de agua Potable
  - El canal de Riego Machangara
  - Proyecto de agua Culebrillas
  - Proyecto de agua Mishiringi

## **2. PROBLEMÁTICA:**

De acuerdo al PODT de la Parroquia, se han logrado identificar algunos problemas por los que ha atravesado Sinincay a lo largo de los años, no obstante, quisiéramos poner énfasis en algunos de ellos que deberán ser atendidos de manera inmediata y a los que nuestra administración prestará mayor atención sin que ello signifique que el resto de problemas no tengan relevancia.

### **2.1. Medio ambiente y entorno natural**

- Recursos naturales en peligro, debido a la falta de control de las actividades humanas que se desarrollan en la parroquia, especialmente en la elaboración de ladrillos.
- Disminución de caudales y contaminación de recursos hídricos;
- Presencia de fallas geológicas en varios sectores de la parroquia
- Prevención de deslizamientos de drenajes en sectores con peligro
- Recuperación de áreas verdes
- Campañas de esterilización
- Campañas de reciclaje en centros educativos
- Mingas de limpieza

### **2.2. Sociocultural**

- Falta de apoyo y capacitación en temas de violencia Intra-Familiar
- Falta de atención a grupos vulnerables
- Problemas de alcoholismo y drogadicción en la población

- Falta de equipamiento de recreación para niños y adultos (Apoyo a talleres de danza, música, escuela de futbol, básquet, crear y fortalecer grupos de ciclismo, campeonatos inter-barriales, competencia atlética)

### **2.3. Económico – Productivo**

- Falta de producción
- Falta de capacitación a productores de los sectores
- Falta de incentivos y desarrollo de las actividades turísticas en la parroquia
- Problemas de organización en las comunidades.

### **2.4. Infraestructura – Vialidad**

- Vialidad insuficiente
- Falta alumbrado público
- Baja cobertura de alcantarillado
- Falta de agua potable
- Colocar lo que considere ejecutable
- Señalización

### **2.5. Seguridad integral**

- Incrementar el alumbrado público en sectores más conflictivos
- Cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos
- Instalación de alarmas comunitarias en sectores organizados
- Fortalecimiento socio-organizativo con las comunidades

## **3. CONSIDERACIONES DEL PLAN DE GOBIERNO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LA PARROQUIA**

Nuestro Plan de Trabajo para el periodo 2023-2027, está enfocado, en ejes, objetivos, políticas y metas contenidas en Plan de Desarrollo, objetivos de desarrollo sostenible, agenda zonal, plan de desarrollo y ordenamiento territorial, puesto que potencia la unidad y la complementariedad entre la población, sus asentamientos humanos, sus actividades y relaciones, su identidad y cultura, en función del medio físico que las sostiene.

## **4. OBJETIVOS GENERALES**

Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la parroquia Sinincay

### **4.1. Objetivos Específicos.**

- Mejorar el sistema de alcantarillado en la parroquia en coordinación con el Gobierno municipal de Cuenca y fondos propios del Gobierno parroquial, para disminuir los focos de contaminación causantes de enfermedades en la población en cada año de administración.

- Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales
- Apoyar el sistema de agua potable Sinincay, en coordinación con el Gobierno Municipal en temas de capacitación para de esta manera mejorar la calidad de servicio en cada año de administración
- Lastrado y bacheo de vías de la parroquia Sinincay, en coordinación con las comunidades, Gobierno Parroquial, Gobierno Municipal, Gobierno Provincial, en cada año de administración.
- Construir espacios públicos en las comunidades de la parroquia, con fondos propios del Gobierno Parroquial, y con gestión de otras entidades públicas, en los cuatro años de administración.
- Priorizar el mejoramiento de la inclusión de personas adultas mayores y personas con capacidades especiales de la parroquia Sinincay, con fondos propios del Gobierno parroquial correspondiente al 10% del presupuesto, durante los cuatro años de administración.
- Capacitar a las personas de la parroquia Sinincay, en temas de Violencia intrafamiliar y genero con fondos propios del Gobierno Parroquial y con gestión de otras entidades públicas, en los cuatro años de administración.
- Fortalecer e incrementar las capacidades de la población y del Gobierno Parroquial en los ámbitos relacionados con política pública, gestión territorial y formulación de proyectos con el objetivo de generar emprendimientos.
- Fortalecer la seguridad integral en la parroquia,

## 5. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL: PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS ARTICULACIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Mejorar el sistema de alcantarillado en la parroquia	Construir y remplazar la red de alcantarillado de acuerdo a los proyectos existentes en un programa progresivo durante los cuatro años de gestión	<p>Actualizar los planes maestros de agua potable y alcantarillado</p> <p>Mantener y conservar las zonas frágiles de la parroquia</p> <p>Priorizar sectores de intervención inmediata</p>	Coordinar con las entidades pertinentes ETAPA, entre otros.				
Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas,	Plantear al menos 2 programas anuales de fomento y mejora de las capacidades de	Capacitación en temas de emprendimiento. Dotar de insumos y herramientas que faciliten las labores de	Coordinar con las diferentes instituciones GAD Cantonal, Provincial, Sector Industrial, ONG's e Instituciones del Ejecutivo				

sociales y culturales	emprendimiento de la población	nuestros emprendedores					
	Capacitar al 50% de la población en temas de sexualidad, violencia y convivencia ciudadana	Campañas de socialización a los jóvenes y adolescentes de nuestra parroquia.					
Apoyar el sistema de agua potable Sinincay	Mejorar el servicio de Agua Potable	Brindar capacitaciones en temas de control para de esta manera mejorar la calidad de servicio	Coordinar con las diferentes instituciones; Etapa, Senagua, entre otros.				
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia	Lastrado y bacheo de 50km de vías de la parroquia Sinincay	Gestionar la implementación de doble tratamiento bituminoso en los casos que se requiera y realizar mantenimiento vial en otros casos	Coordinar con GAD Cantonal y Provincial la pronta entrega de presupuestos participativos para mejorar la infraestructura				
Construir espacios públicos en las comunidades de la parroquia	Regenerar, mejorar y crear espacios públicos multipropósitos	Elaboración de proyectos de intervención dentro del PDOT	Gestionar financiamiento ante el BEDE				
Priorizar la inclusión de personas adultas mayores y personas con capacidades especiales	Plantear al menos 2 programas anuales de fomento y mejora de las capacidades con eventos sociales	Generar talleres en convenios con las instituciones educativas para trabajar con estudiantes en temas inclusión y no a la discriminación	Coordinar con GAD Cantonal Instituciones educativas, entre otros.				

Erradicar la violencia de género e intrafamiliar	Sinincay con igualdad en género tanto social como económico.	Capacitar a las personas de la parroquia Sinincay, en temas de Violencia intrafamiliar y género	Firma de convenios con el ministerio de inclusión económico y social, entre otros.				
Fortalecer e incrementar las capacidades de la población y del Gobierno Parroquial en los ámbitos relacionados con política pública, gestión territorial y formulación de proyectos	Realizar una capacitación trimestral en mejora de la capacidad operativa y administrativa del GAD Parroquial  Generar emprendimientos	Dotar de herramientas y capacidades al personal institucional para mejorar la atención a los habitantes de la parroquia	Articular con Instituciones de Educación Superior para que faciliten talleres de capacitación				
Seguridad integral en la parroquia	Fortalecimiento socio-organizativo con las comunidades	*Incrementar el alumbrado público en sectores más conflictivos *Cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos *Instalación de alarmas comunitarias en sectores organizados *Formación de brigadas barriales	Coordinar con las entidades pertinentes y sobre todo el trabajo con los sectores para fortalecer la unidad.				

## 6. CONSIDERACIONES DEL PLAN DE GOBIERNO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LA PARROQUIA

Considerando que la Secretaria Nacional De planificación ha creado el “PLAN DE Creación de Oportunidades, y que tomando en cuenta el trabajo para una buena gestión es el trabajo transversal y coordinado buscando la permanencia de la diversidad cultural y ambiental, armonía social, igualdad, equidad y solidaridad, como GAD uniremos esfuerzos para llegar a un objetivo común.



Con el diagnóstico realizado nuestra visión es a largo plazo, reflejando los anhelos y aspiraciones de la ciudadanía con la inversión pública planificada, transparente y sobre todo dirigido a las clases menos favorecidas.

**Participación Ciudadana y Organización Social:** Promover la participación activa y crítica de la ciudadanía de forma permanente en la toma de decisiones y en la construcción de política pública, mediante la generación de espacios de diálogo directo con las autoridades, para definir, proponer y priorizar las demandas ciudadanas y conseguir su implementación. Construir, desarrollar y promover la organización social, desde lo barrial, comunitario y local, para la convivencia y solidaridad mediante la capacitación y el fortalecimiento de la gestión de las organizaciones populares con la visión de cumplir sus objetivos comunes y construir un nuevo modelo de Estado.

**Derechos y Libertades:** Respetar irrestrictamente las libertades económicas, sociales, civiles y políticas; fortalecer espacios de expresión y opinión de una ciudadanía informada sobre su realidad y decidiendo sobre sus situaciones diarias y estratégicas a fin de apoyar el ejercicio y goce de los derechos humanos fundamentales.

**Modelo Social de la Producción y eco democracia:** Apoyar efectivamente a los programas sostenibles de desarrollo económico asociativo y comunitario, tanto como a iniciativas e inversiones empresariales de pequeña, mediana y gran escala, para la democratización de la riqueza y la generación de nuevos empleos, garantizando el respeto de los derechos de la naturaleza, aprovechando sustentablemente los recursos renovables y no renovables y potencializando el entorno natural urbano y rural para construir permanentemente una "Democracia verde".

**Territorios Éticos y Soberanía Territorial:** Fortalecer la identidad territorial y cultural por medio del reconocimiento de las fortalezas y potencialidades de cada territorio, a fin de impulsar procesos de descentralización y redistribución del poder desde el centro hacia la periferia.

## 7. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL DE TRABAJO

MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL		
Organización Política	AZUAY YA	
Nombre del candidato	CATALINA ALEXANDRA VASQUEZ ALBARRACIN	MARCO POLO UDAY ALBARRACIN
	EDGAR VINICIO PUMA PUMA	JENNIFER VANESSA QUINTULA SINCHI
	RUTH MARISOL SINCHI SINCHI	ALEX DAMIAN PINTADO GORDILLO
	LUIS GERARDO INGA LOJA	JENNY PAOLA SANCHEZ SINCHI
	DIGNA ISABEL SINCHI SINCHI	KEVIN ALEXANDER GOMEZ CORONEL
Dignidad a la que aspira	VOCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SININCAY	
Jurisdicción Territorial	PARROQUIA SININCAY	
Periodo de Planificación	2023-2027	
Visión de desarrollo.	CONTAR CON UNA PARROQUIA MODERNA, SOLIDARIA	

## 8. MECANISMOS PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Conforme al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define a la rendición de cuentas como un “proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”. En ese sentido, y de acuerdo a la normativa, se proponen espacios de diálogo en diferentes espacios que nos permitan, de manera frecuente dar cuenta del desempeño de nuestros candidatos en el ejercicio de sus funciones. Ello sumado al espacio de rendición de cuentas que por obligación se deberá hacer anualmente conforme manda el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.



## 9. FIRMAS DE LOS CANDIDATOS

PRINCIPALES	SUPLENTE
NOMBRE: CATALINA ALEXANDRA VASQUEZ ALBARRACIN FIRMA:	NOMBRE: MARCO POLO UDAY ALBARRACIN FIRMA:
NOMBRE: EDGAR VINICIO PUMA PUMA FIRMA:	NOMBRE: JENNIFER VANESSA QUINTULA SINCHI FIRMA:
NOMBRE: RUTH MARISOL SINCHI SINCHI FIRMA:	NOMBRE: ALEX DAMIAN PINTADO GORDILLO FIRMA:
NOMBRE: LUIS GERARDO INGA LOJA FIRMA:	NOMBRE: JENNY PAOLA SANCHEZ SINCHI FIRMA:
NOMBRE: DIGNA ISABEL SINCHI SINCHI FIRMA:	NOMBRE: KEVIN ALEXANDER GOMEZ CORONEL FIRMA:

PROCURADORA COMÚN DE LA ALIANZA  
¡AZUAY YA!

---